

**Sistema internacional contemporáneo**

Código: 101090  
Créditos ECTS: 6

| Titulación                                 | Tipo | Curso | Semestre |
|--------------------------------------------|------|-------|----------|
| 2500259 Ciencia Política y Gestión Pública | OB   | 3     | 1        |
| 2503778 Relaciones Internacionales         | OB   | 2     | 1        |

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

## Contacto

Nombre: Oriol Costa Fernández  
Correo electrónico: Oriol.Costa@uab.cat

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: Sí  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

## Equipo docente

Maria Ester Barbé Izuel

## Prerequisitos

El estudiante debe tener unos conocimientos previos básicos, adquiridos en la asignatura de Relaciones Internacionales o similares, así como la capacidad de informarse de la actualidad internacional mediante fuentes diversas, en muchos casos en lengua inglesa. También se pide habilidad en el análisis y la retención de información, así como ser capaces de eleaborar una argumentación sólida y exponer y contraponer ideas.

## Objetivos y contextualización

Esta asignatura tiene carácter de formación avanzada y complementaria a los conocimientos adquiridos en cursos previos y de tipo más básico (Relaciones Internacionales). Será de utilidad para adquirir conocimientos del sistema internacional posterior a la Guerra Fría y por tanto un apoyo necesario para todos los que quieran cursar, posteriormente, el itinerario de Relaciones Internacionales del grado de CPGP o el propio grado de RRII, así como otros posgrados relacionados con la disciplina.

Los objetivos básicos del curso son: que el alumno adquiera conocimientos de los procesos fundamentales de cambio del sistema internacional en la época de post Guerra Fría, en ámbitos tan diversos como las nuevas formas y centros del poder, los actores que adoptan roles de los que antes no disponían, los retos, conflictos y vínculos que se presentan como novedades, así como la profundización en ejes temáticos concretos y propios de la época. De esta forma, el estudiante ha de desarrollar su capacidad analítica en asuntos internacionales y ser capaz de exponer, contraponer y argumentar ideas y conceptos relacionados con este ámbito.

## Competencias

Ciencia Política y Gestión Pública

- "Diferenciar las principales teorías de la disciplina y sus diferentes campos; las elaboraciones conceptuales, los marcos y los enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la disciplina y sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos."
- Aplicar el conocimiento teórico y analítico de las Relaciones Internacionales a casos prácticos y profesionales, en particular en la esfera del conflicto y cooperación entre actores.
- Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
- Demostrar que conoce las tendencias teóricas y aproximaciones analíticas clásicas y recientes de las Relaciones Internacionales.
- Demostrar un buen nivel de expresión escrita en diferentes registros.
- Diseñar técnicas para la recogida de datos, coordinar el tratamiento de la información y aplicar rigurosamente métodos de verificación de hipótesis.
- Elaborar y planificar investigaciones o informes analíticos.
- Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.
- Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.
- Interpretar y usar académicamente textos en inglés.
- Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.
- Sintetizar y analizar información de manera crítica.
- Trabajar autónomamente.
- Trabajar con técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis para aplicarlas en los procesos de investigación.
- Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinarias.
- Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis.
- Valorar aspectos distintivos e instrumental conceptual y metodológico específico de las diversas tendencias y aproximaciones analíticas de las Relaciones Internacionales.

#### Relaciones Internacionales

- Analizar casos y fenómenos de la esfera internacional e interpretar textos políticos diversas utilizando las teorías políticas contemporáneas.
- Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
- Diferenciar las principales teorías de las Relaciones Internacionales y sus diferentes campos (teoría internacional, conflictos y seguridad, organizaciones internacionales, economía política internacional, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional.
- Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y regionales o geográficos.

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar el conocimiento teórico y analítico de las Relaciones Internacionales a casos prácticos y profesionales, en particular en la esfera del conflicto y cooperación entre actores.
2. Aplicar los diferentes enfoques teóricos al análisis del sistema internacional, de sus subsistemas y a la política internacional europea.
3. Aplicar los diferentes enfoques teóricos, con aproximación constructivista, a la actuación de las organizaciones internacionales.
4. Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.

5. Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
6. Demostrar que conoce las tendencias teóricas y aproximaciones analíticas clásicas y recientes de las Relaciones Internacionales.
7. Demostrar un buen nivel de expresión escrita en diferentes registros.
8. Describir el orden internacional: anarquía versus orden, sociedad de estados y sociedad transnacional.
9. Describir los principales elementos que caracterizan la sociedad internacional global (1945-2000).
10. Diseñar técnicas para la recogida de datos, coordinar el tratamiento de la información y aplicar rigurosamente métodos de verificación de hipótesis.
11. Elaborar y planificar investigaciones o informes analíticos.
12. Exponer las grandes aproximaciones a las relaciones internacionales (realismo, transnacionalismo, estructuralismo).
13. Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.
14. Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
15. Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.
16. Interpretar y usar académicamente textos en inglés.
17. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
18. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
19. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
20. Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.
21. Sintetizar y analizar información de manera crítica.
22. Trabajar autónomamente.
23. Trabajar con técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis para aplicarlas en los procesos de investigación.
24. Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.
25. Usar los enfoques teóricos y meta-teóricos para analizar el impacto de la globalización en la seguridad, la economía y la sociedad, tanto a nivel transnacional y estatal como en las diferentes organizaciones internacionales.
26. Utilizar adecuadamente la teoría y conceptos de las relaciones internacionales, (tradiciones de pensamiento hobbesiana, grociana y kantiana).
27. Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis.
28. Valorar aspectos distintivos e instrumental conceptual y metodológico específico de las diversas tendencias y aproximaciones analíticas de las Relaciones Internacionales.
29. Valorar casos concretos de cambio y de continuidad en el sistema internacional, en los principales subsistemas regionales (europeo, americano, asiático) y en los subsistemas económico y de seguridad.
30. Valorar críticamente los impactos de la globalización en distintos ámbitos: seguridad, medio ambiente, derechos humanos, migraciones y paz.

## Contenido

### SISTEMA INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEO (CURS 2021-2022)

#### **ORDEN INTERNACIONAL: CONCEPTOS E INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS**

1. *1. Introducción al sistema internacional contemporáneo (post-guerra fría)*

Orden internacional: Aproximaciones clásicas (Hobbes, Grocio, Kant)

Tipologías de orden: internacional, globalizado, mundial, internacional globalizado

Niveles de análisis: globalización descentralizada

Multidimensionalidad de la agenda internacional

#### 1. 2. *Orden internacional globalizado: Sistema de estados*

Sistema de estados (pluralismo)

Mundo westfaliano: la soberanía de los estados

Orden internacional basado en:

- Potencias (jerarquía)
- Instituciones (multilateralismo)
- Valores (solidarismo)

#### 1. 3. *Orden internacional globalizado: Globalización*

Globalización: fin de la geografía, mundo único (desigual), instantaneidad u densidad de interacciones

Transformación del sistema capitalista: cadenas globales de valor

Revolución tecnológica de la información

Orden como gobernanza global:

- Más allá del sistema de estados (Comisión de Gobernanza Global, 1995)
- Provisión de bienes públicos internacionales (salud, medio ambiente)
- Aumento de la gobernanza entre estados (redes transgubernamentales)
- Gobernanza privada (autoridades privadas)

#### 1. 4. *Cambio y orden internacional globalizado*

Dinámicas de cambio en la estructura del sistema internacional (material, normativa e institucional)

Factores de cambio: Poder, ideas e instituciones

- Poder: Competición por el poder y distribución del poder
- Distribución del poder: polaridad y multicentrismo
- Ideas (normas y valores): compartidas o rivales
- Normas de coexistencia, cooperación y solidarismo
- Normas emergentes: Seguridad humana y desarrollo sostenible
- Instituciones: Multilateralismo formal e informal (organizaciones internacionales, convenciones, minilateralismo)
- Multilateralismo práctico (utilitarismo) y normativo (principio de actuación)

## **SISTEMA INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEO: CAMBIO Y CONTINUIDAD DEL ORDEN INTERNACIONAL A PARTIR DE 1989**

### *1. 5. Grandes etapas de cambio*

Etapa constitutiva (1989-2001)

Etapa de transición (2001-2008)

Etapa de contestación (des de 2008)

### *1. 6. Constitución del orden internacional: Hegemonía de los Estados Unidos*

Momento unipolar

Hegemonía de los Estados Unidos: base material y normativa

Líder del orden económico liberal (occidental)

Hiperpotencia militar, sin rivales y sin misión

\*Estudio de caso: guerra del Golfo - 1991

### *1. 7. Constitución del orden internacional: Momento neo-idealista*

Neo-idealismo: Nuevo Orden Internacional (Bush)

Ideario liberal: democracia, economía de mercado, derechos humanos

Neo-liberalismo económico: Consenso de Washington

Solidarismo liberal y normas emergentes: Protección de civiles

\*Estudio de caso: Operaciones de paz de Naciones Unidas en el contexto de las "nuevas guerras"

### *1. 8. Constitución del orden internacional: Gobernanza global institucionalizada*

Reactivación institucional: Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

Maleabilidad de las instituciones: OTAN, UE

\*Estudios de caso: Nuevas instituciones

Institucionalización de normas establecidas:

- Organización Mundial del Comercio - 1994 (libre comercio)

Institucionalización de normas emergentes:

- Conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo - Río 1992 (desarrollo sostenible)

- Estatuto de Roma del Tribunal Penal Internacional - 1998 (justicia penal internacional)

- Convención de Ottawa sobre las mines anti-personales - 1997 (protección de civiles)

### *1. 9. Transición (entre constitución y crisis del orden internacional): Erosión de la hegemonía*

Momento uni-multipolar

Potencias emergentes - BRIC. Entrada de China en la OMC (2001)

Ataques del 11/S (2001) y terrorismo global. Rivalidad asimétrica

Rivalidad en la agenda de proliferación nuclear (Irán, Corea del Norte)

Mecanismos de erosión de la hegemonía: *Soft balancing*

\*Estudio de cas: Kosovo o emergencia de Rusia como rival

1. 10. *Transición (entre constitución y crisis del orden internacional): Normas en discusión*

Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015): modelos de desarrollo y aparición del Sur Global

Lucha contra el terror y estado i-liberal: tortura, mercenarios

Limitaciones del solidarismo liberal: Protección de civiles vs. soberanía

\**Estudio de caso*: Emergencia de la Responsabilidad de Proteger en un contexto de fracaso (Bosnia, Rwanda, Kosovo) en lo relativo a la protección de civiles.

1. 11. *Transición (entre constitución y crisis del orden internacional): Síntomas de crisis institucional*

Unilateralismo de los Estados Unidos: la guerra de Irak y el Consejo de Seguridad (2003)

Multilateralismo alternativo: Estados Unidos y las *coalitions of the willing*

\*Estudios de caso: Limitaciones de los mecanismos de gobernanza global

- OMC (potencias emergentes y confrontación de intereses)
- Convención de Ottawa y Tribunal Penal Internacional (membrecía)
- Reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (problemas de legitimidad)
- Creación del Consejo de Derechos Humanos (redistribución de poder)
- Tratado de No Proliferación Nuclear (erosión del régimen)

1. 12. *Contestación del orden internacional: Multipolaridad fragmentaria*

Redistribución de poder: emergencia económica china, competición por los recursos y rivalidad tecnológica

Crisis económica (2008) en un escenario de cambio (China como potencia financiera) Inicios de desglobalización

Retorno de la *power politics*: transición de poder y rivalidad China-Estados Unidos

\*Estudios de caso: Retorno de la *power politics*

- Re-emergencia de Rusia: Georgia (2008), Ucrania (2014)
- Emergencia de China en el Pacífico: Mar de China Meridional

1. 13. *Contestación del orden internacional: Controversia normativa*

Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030) en el marco de las críticas a la globalización

Controversias sobre las normas de solidarismo liberal (derechos individuales)

Reformulación normativa: rol de China, Rusia, Sur global y Estados Unidos

\*Estudios de caso: Controversias normativas

- Re-definición de los Derechos Humanos en base a los valores tradicionales (Consejo de Derechos Humanos)
- Erosión de la justicia penal internacional en base a la soberanía nacional y al anti-colonialismo (Tribunal Penal Internacional)
- Erosión de la igualdad de género en base al derecho a la vida (Derechos y Salud Reproductiva y Sexual)

#### 1. 14. *Contestación del orden internacional: Crisis del multilateralismo*

Crisis del orden internacional liberal. Actores: nuevas potencias, Sur Global i Estados Unidos

Crisis financiera (2008) y cambios en el multilateralismo: del G7 al G20

Fracaso de las reformas institucionales (FMI) y multilateralismo alternativo (instituciones lideradas por China)

El anti-multilateralismo de Estados Unidos (Trump): erosión de OMC, OTAN, INF, UNESCO, Acuerdos de París, OMS.

\* Estudio de caso: Crisis institucional

- Bloqueo de la OMC (des de 2008)

#### 1. 15. *Orden internacional en el siglo XXI: balance*

Tres grandes crisis: 2001 (terrorismo), 2008 (economía), 2020 (salud)

Identificación de cambios en poder, ideas e instituciones

El impacto de la Covid-19 como reafirmación de las tendencias de cambio

\**Práctica de curso*: La gobernanza del cambio climático, come eje fundamental del desarrollo sostenible, en un contexto de redistribución de poder (emergencia china) y de soberanismo (Estados Unidos, Rusia). Este tema se desarrollará de manera práctica (ver sección prácticas de curso).

### **PRÁCTICAS DE CURSO**

En esta sección se recoge (a título indicativo) una serie de materias, propias del contexto normativo del desarrollo sostenible y de la seguridad humana, presentes hoy en día en la agenda de las negociaciones internacionales. Durante el curso se trabaja sobre dos temas concretos con la intención de producir breves fichas por parte de los estudiantes que posteriormente se discuten en clase y dan lugar a un ejercicio individual, aplicándose el marco analítico de la emergencia, aceptación e internalización o contestación de las normas internacionales (información y materiales en el Campus Virtual),

1. Diamantes de conflicto
2. Cambio climático
3. Responsabilidad de Proteger
4. Mujeres, paz y seguridad (Resolución 1325 del Consejo de Seguridad)
5. Derechos y salud sexuales y reproductivos
6. Refugiados y desplazados
7. Diversidad biológica
8. Salud global
9. Deforestación y degradación de los bosques
10. Transgénicos

Durante el curso 2021-2022 se harán dos prácticas, en torno a dos normas que generan mucho debate en la agenda internacional: Cambio climático y derechos y salud sexual y reproductiva. Las instrucciones sobre las sesiones prácticas se encuentran en Campus Virtual (CV). Al margen de otros documentos (recogidos en CV), hay que consultar, como lectura básica para las prácticas:

Barbé, E. (dir)., *Las normas Internacionales ante la crisis del orden liberal*, Tecnos, Madrid, 2021.

## Metodología

--

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

| Título                                                      | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                                     |
|-------------------------------------------------------------|-------|------|---------------------------------------------------------------|
| Tipo: Dirigidas                                             |       |      |                                                               |
| Aprendizaje con apoyo audiovisual                           | 4     | 0,16 | 1, 4, 9, 8, 21, 24, 30                                        |
| Clases magistrales con uso de las TIC                       | 34    | 1,36 | 1, 4, 6, 9, 8, 13, 16, 21, 22, 28, 30                         |
| Seminario con grupos reducidos y sesiones prácticas         | 10    | 0,4  | 1, 4, 6, 9, 8, 11, 20, 13, 15, 16, 21, 23, 22, 24, 27, 28, 30 |
| Tipo: Supervisadas                                          |       |      |                                                               |
| Tutorías del trabajo y seguimiento del curso                | 5     | 0,2  | 1, 6, 9, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 21, 23, 22, 27, 30            |
| Tipo: Autónomas                                             |       |      |                                                               |
| Estudio autónomo                                            | 49    | 1,96 | 13, 15, 16, 21, 22                                            |
| Trabajo autónomo relacionado con los seminarios y prácticas | 40    | 1,6  | 1, 4, 6, 10, 11, 20, 13, 15, 16, 21, 23, 22, 24, 27, 28, 30   |

## Evaluación

La evaluación de esta asignatura se compone de las siguientes partes:

1. Examen final de toda la materia. El examen (escrito e individual) pretende verificar el conocimiento por parte de los estudiantes de los conceptos analíticos y de las materias sustantivas abordadas durante el curso (se incluye la totalidad del curso, incluyendo los aspectos abordados en sesiones prácticas). 50 % de la nota. Es necesario obtener, como mínimo, un 5 en el examen para superar el curso.
2. Sesiones prácticas. Los estudiantes deben elaborar una ficha, que entregarán al profesor, para estructurar los argumentos de su participación en la práctica. Las fichas se entregan en el inicio de la sesión de seminario. La evaluación consiste en la entrega de las fichas más un breve ejercicio realizado en clase. Hay dos temas distintos sobre los que se estructuran estas sesiones y cada tema vale un 20%.
3. Participación en clase y en los debates. Evaluación = 10% de la nota.

Clarificaciones:

Para poder superar la asignatura será condición necesaria que no suficiente, obtener como mínimo una nota de 5 en el examen final de la asignatura. El examen persigue que el estudiante demuestre un conocimiento básico y equilibrado de los contenidos teóricos y sustantivos de los tres bloques del programa. Una vez obtenida esta nota mínima de 5 se procederá a hacer la media ponderada con el resto de notas del curso. Cuando la nota ponderada sea igual o superior a 5 se considerará la asignatura como superada.

Los estudiantes que hayan suspendido el examen se podrán presentar a una recuperación del examen. Se articulará una recuperación para cada práctica, para los estudiantes que las hayan suspendido.

Los y las estudiantes podrán pedir la revisión de la cualificación de todos los ejercicios escritos evaluables.

De acuerdo con el artículo 117.2 de la Normativa académica de la UAB, la evaluación de los alumnos repetidores podrá consistir en una sola prueba de síntesis. El alumnado repetidor que se quiera acoger a esta posibilidad deberá ponderarse en contact con el profesorado a principio de curso.

## Actividades de evaluación

| Título                                                                        | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------|------|-------|------|----------------------------------------------------------------------|
| Entrega de fichas R2P, debate en clase y ejercicio en clase                   | 20%  | 3     | 0,12 | 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 20, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 27, 29 |
| Entrega de fichas régimen internacional, debate en clase y ejercicio en clase | 20%  | 2     | 0,08 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 13, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 30        |
| Examen final                                                                  | 50%  | 3     | 0,12 | 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 12, 13, 16, 18, 21, 22, 26, 25, 28, 29, 30   |
| Participación                                                                 | 10%  | 0     | 0    | 4, 7, 8, 10, 12, 20, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 26, 27, 30          |

## Bibliografía

**Nota: buena parte del material de lectura obligatoria estará disponible per medios electrónicos, bien en el campus virtual, bien a través de la biblioteca.**

### ORDEN INTERNACIONAL: CONCEPTOS E INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS

#### Lectura obligatoria:

Buzan, Barry, *People, states and fear: An agenda for international security in the post-cold war era*, Essex, ECPR Classics, 2007(introducción y capítulo 10, texto recogido y traducido en *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 9, octubre 2008, UAM-GERI), Localizable en:

[http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones\\_Internacionales](http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales)

Arenal, Celestino del, "La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: Un reto para la teoría y para la política", *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz 2001*, Leioa, 2002, Localizable en: [http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2001/2001\\_1.pdf](http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2001/2001_1.pdf)

Barbé, Esther, "Ideas, instituciones y poder. El uso de la fuerza en un mundo postoccidental" en ***El Derecho Internacional en el mundo multipolar del siglo XXI. Obra Homenaje al profesor Luis Ignacio Sánchez Rodríguez***, coordinada por Santiago Torres Bernárdez, José Carlos Fernández Rozas, Carlos Fernández de Casadevante Romani, Javier Quel López y Ana Gemma López Martín, Iprolex, Madrid, 2013, pp. 613-630

Nye, Joseph. y Keohane, Robert (2000), "Globalization: What's New? What's Not? (and So What?)", *Foreign Policy*, primavera.

Walt, Stephen, "One World Many Theories", *ForeignPolicy*, primavera, 1998  
[http://www.columbia.edu/itc/sipa/U6800/readings-sm/foreign\\_pol\\_walt.pdf](http://www.columbia.edu/itc/sipa/U6800/readings-sm/foreign_pol_walt.pdf)

### **Bibliografía de referencia:**

Hurrell, Andrew, *On Global Order. Power, Values and the Constitution of International Society*, Oxford U.P., 2009.

Held, David i McGrew, Anthony, *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 2003.

Judt, Tony, *Algo va mal*, Barcelona, Taurus, 2011.

Nau, Henry R., *Perspectives on International Relations. Power, Institutions and Ideas*, Washington, CQ Press, 2012

### **SISTEMA INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEO: CAMBIO Y CONTINUIDAD DEL ORDEN INTERNACIONAL A PARTIR DE 1989**

#### **Lectura obligatoria:**

Cox, Michael, "Un mundo en transición: 1989-2009", *Anuari Internacional CIDOB 2010*, CIDOB, Barcelona, 2010, pp 13-22.

Bailes, Alyson K., "El mundo en los últimos veinte años, tendencias y evolución", *Anuari Internacional CIDOB 2008*, CIDOB, Barcelona, 2009, pp 13-24.

Barbé, Esther, "Multilateralismo: Adaptación a un mundo con potencias emergentes", *Revista Española de Derecho Internacional*, núm. 2, 2010.

Barbé Izuel, Esther, "Instituciones, normas y conflictos: los años devorados por las langostas", *Jornadas de Profesores de Derecho Internacional 2011*, Córdoba, 2012 (en premsa).

Costa, Oriol, "¿El multilateralismo global en crisis? Rol y desafíos del sistema ONU, comunicación en el Taller Internacional *El multilateralismo global en crisis: escenarios, causas y manifestaciones*, FLACSO-Ecuador, Quito, 21- 22 de mayo 2012.

Finkelstein, Lawrence S., "What is Global Governance?", *Global Governance*, 1995, pp. 367-372.

Hurrell, Andrew, "Explaining the resurgence of regionalism in world politics", *Review of International Studies*, 1995, vol. 21, núm. 4, (lectura pp. 331-338).

Kaldor, Mary, "In defense of new wars", *Stability*, 2013

Sanahuja, José Antonio, "Narrativas del multilateralismo: «efecto Rashomon» y cambio de poder", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm 101, 2013, 27-54

### **Bibliografía de referencia:**

Naïr, Sami, *El imperio frente a la diversidad del mundo*, Barcelona, DeBolsillo, 2004.

Zakaria, Fareed, *El mundo después de USA*, Barcelona, Espasa, 2009.

Kagan, Robert, *El retorno de la historia y el fin de los sueños*, Barcelona, Taurus, 2008.

Khanna, Parag, *El segundo mundo*, Barcelona, Paidós, 2008.

Morton Kaplan, *La anarquía que viene*, Barcelona, Ediciones B, 2000.

Stiglitz, Joseph E., *El malestar en la globalización*, Madrid, Punto de Lectura, 2003.

Kupchan, Charles A., *No one's world. The west, the rising rest and the coming global turn*, Oxford, Oxford U.P., 2012.

- Keohane, Robert, *Power and Governance in a partially globalized world*, Londres, Routledge, 2002.
- Gaddis, J.L., "Toward the Post Cold War World", *Foreign Affairs*, vol. 70, núm. 2, 1991, pp. 102-122.
- Kaldor, M., "American Power: from "compellence" to cosmopolitanism?", *International Affairs*, vol 79 núm. 1, 2003, pp. 1-22.
- Mearsheimer, J., "The false promise of international institutions", *International Security*, vo.19, num.3, 1994, pp.5-49
- Guerisoli, E., "La doctrina Clinton: las guerras humanitarias" a *Programa Teoría de Relaciones Internacionales*, Centro Argentino de Estudios Internacionales, 2006.
- Aguirre, Mariano, "Seguridad y violencia: la responsabilidad de los estados", *Anuario CEI paz*, 2007.
- Benavides, Lourdes, "El régimen internacional del nuevo humanitarismo", *Revista de Relaciones Internacionales (UAM-GERI)*, núm. 12, 2009, Localizable a: <http://www.relacionesinternacionales.info/>
- Motoc, Iulia i Sanchez Cano, Javier, "Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la Posguerra fría", *Agenda ONU: Anuario de la Asociación de Naciones Unidas en España*, 1998, pp.61-84
- Johnston, A., "Is China a status quo power?", *International Security*, vol. 27, núm. 4, 2003, pp. 5-56.
- Walsh, S. i Whalley, J., "Bridging the North-South divide on climate post Copenhagen" a *CIGI Policy Briefs*, núm 17, 2009.
- Mattoo, A. i Subramanian, A., "From Doha to the Next Bretton Woods. A new material agenda", *Foreign Affairs*, Gener/Febrer, 2009.
- Hurrell, A. i Narlikar, A., "A New politics of confrontation? Brazil and India in Multilateral Trade Organizations" a *Global Society* vol.20 núm. 4, 2006, pp. 415-433.
- Alonso, José Antonio, Fernández de Lis, Santiago i Steinberg, Federico (coord.), *La reforma de la arquitectura financiera internacional*, Madrid, Empresa Global, 2009.
- Tedesco, L. y Youngs, R., "El G20: ¿un multilateralismo peligroso", *FRIDE. Policy Brief*, núm. 15, septiembre 2009.
- Kegley, Charles W. y Blanton, Shannon, L., *World Politics. Trend and Transformation*, Boston, Wadsworth, 2012.
- Baylis, John, Smith, Steve i Owens, Patricia, *The Globalization of World Politics*, Oxford, Oxford U.P., 2011 (5ª ed.), pp.346-526.
- Buzan, Barry i Little, Richard, *International Systems in World History. Remaking the study of international relations*, Oxford, Oxford U.P., 2000, part I.
- Barbé, Esther, *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007 (3ª ed.), pp. 129-262.
- Ortega Carcelén, Martín, *Cosmocracia. Política global para el siglo XXI*, Madrid, Síntesis, 2006.
- Buzan, Barry, *The United States and the Great Powers. World Politics in the Twenty-First Century*, Cambridge, Polity, 2004.
- Sanahuja, José Antonio, ¿Un mundo unipolar, multipolar, o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea, Cursos de Vitoria 2007.
- Hurrell, Andrew, "Hegemony, liberalism and global order: what space for would-be great powers?", *International Affairs*, vol. 82, núm. 1, 2006.

Rosenau, James et al., *Along the domestic-foreign frontier. Exploring governance in a turbulent world*, Cambridge, Cambridge U.P., 1997.

Hall, Rodney Bruce i Biersteker, Thomas J., *The emergence of private authority in global governance*, Cambridge, Cambridge U.P., 2007.

Strange, Susan, *La retirada del estado*, Barcelona, Icaria, 2001.

Tarrow, Sidney, *El nuevo activismo transnacional*, Barcelona, Hacer, 2010.

Jordán, Javier et. al. (eds.), *La seguridad mas allá del estado. Actores no estatales y seguridad internacional*, México, Plaza y Valdés, 2011.

Aldecoa, F. y Cornago, N. (1998) "El Nuevo regionalismo y reestructuración del sistema mundial", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. L, 1998, pp. 59-113.

Buzan, Barry i Waever, Ole, *Regions and Powers. The Structure of International Society*, Cambridge, Cambridge U.P., 2003.

Acharya, Amitav, "The Emerging Regional Architecture of World Politics", *World Politics*, vol. 59, núm. 4, 2007, pp. 629-652.

Kaldor, Mary, *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Barcelona, Tusquets, 2001.

Duffield, M., *Las nuevas guerras en el mundo global. La convergencia entre desarrollo y seguridad*, Madrid, Catarata, 2004.

Krasner, Stephen (ed.), *International Regimes*, Ithaca, Cornell U.P., 1983.

Ruggie, John Gerard, *Multilateralism Matters. The Theory and Praxis of an Institutional Form*, Nueva York, Columbia U.P., 1993.

Finnemore, M. y Sikkink, K., "International Norms Dynamics and Political Change", *International Organisation*, vol. 52, núm. 4, 1998, pp. 887-917.

Innenarity, Daniel y Solana, Javier (eds.), *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*, Barcelona, Paidós, 2011.

Kegley Jr., C. W y Wittkopf, E.R. (eds.), *The Global Agenda: Issues and Perspectives*, McGraw-Hill, 2001.

Lawson, S. (ed.), *The New Agenda for International Relations: From Polarisation to Globalisation in World Politics?*, Cambridge, Polity Press, 2002.

White, B., Little, R. y Smith, M. (eds.), *Issues in World Politics*, Palgrave Macmillan, 2005 (3ª ed.).

## Software

Ninguno